

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PUERTAS DEL
CIELO CITREIPCIELO S.A.”**

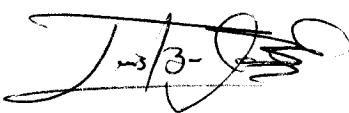
En el barrio Carlosama, Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, el día martes 13 de Marzo del 2018, a las 19H00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en el barrio Carlosama, Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, a cincuenta metros de la Gasolinera Virgen del Quinche, previa convocatoria realizada por el señor Gerente, en esta fecha se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PUERTAS DEL CIELO “CITREIPCIELO S.A.”**, los señores: Alomoto Toapanta Ignacio, Arias Toapanta Nelson, Aymacaña Luis Alfredo, Barahona Defaz Darwin, Barahona Guamani Elmer, Barahona Jami Juan, Barahona Jami Oswaldo, Barahona Jami Alfredo, Chacon Caiza Marcelo, Chancusig Yugcha William, Changoluisa Rojas Silvia, Chicaiza Casa Willam, Chiluisa Guamán Edwin, Defaz Chicaiza Oswaldo, Defaz Jami Jorge, Defaz Jami Marco, Guaita Quilumba José, Guamani Chango Diego, Guamani Chango Jimy, Guamani Chicaiza Edgar, Guamani Lema Diego, Guamani Lema Arturo, Guamani Lema Humberto, Guamani Lema Ulises, Iza Suntasisig José, Jami Chicaiza Carlos, Jami Defaz Alfredo, Quinatoa Llano Hugo, Quinatoa Moreta Patricio, Toapanta Alomoto Rubén, Toapanta Alomoto Alfonso, Toapanta Barahona Alex, Toapanta Barahona Stalin, Toapanta Jami Antonio, Toapanta Toctaguano Víctor, y Vinocunga Pila Julio Marcelo- bajo la presidencia del señor Luis Alfredo Aymacaña, actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Luis Oswaldo Barahona Jami. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y con el objeto de resolver acerca de la siguiente orden del día:

- 1.- Informe del señor Gerente General de la Cía.
- 2.- Informe del señor Comisario
- 3.- Análisis y Aprobación de los Balances General y Estados Financieros del periodo fiscal 2017; y,
- 4.-Resoluciones sobre la utilidad del ejercicio.

Inmediatamente toma la palabra el señor presidente y solicita que se constate el quorum reglamentario el mismo que comprueba que están presentes la totalidad de los socios quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado, el señor presidente da la bienvenida a todos los socios presentes y declara instalada la sesión y solicita se preceda a seguir con la orden del día. Seguidamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día, en la que toma la palabra el señor Luis Oswaldo Barahona Jami Gerente General de la compañía quien procede a saludar a todos los accionistas , y procede a informar que se debe de conocer de ser procedente aprobar los balances del periodo 2017, toda vez que me corresponde junto con el señor Comisario dar a conocer y entregar legalmente los balances realizados en nuestro periodo, tomando en consideración que las compañías de esta modalidad se forma para realizar actividades de transporte y que sobrevive con los aportes de sus socios y este es una obligación que se debe cumplir con el SRI y la Superintendencia de Compañías, así mismo felicita a los compañeros que ya terminaron de legalizar las unidades ya que esto era una lucha de años y hoy es una realidad, luego de este preámbulo en lo principal doy a conocer el siguiente informe económico, para lo cual me permito dirigirme a ustedes con el mayor respeto y de esta forma poner en vuestro conocimiento que el dinero de la compañía ha sido manejado con total transparencia y de

aquellos ustedes tiene pleno conocimiento para la cual el señor comisario ha verificado y como también de toda la información para la elaboración de los balances, Estados financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017, esto es todo lo que puedo informar a los presentes y además ustedes conocen con detalle sobre los gastos que se lo ha realizado durante el año siempre con el consentimiento y autorización de todos los socios; inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día sobre el informe del señor Julio Marcelo Vinocunga Comisario de la Institución, al respecto saluda a los socios pone en consideración el informe a los accionistas el mismo que es aprobado, previa felicitación al gerente por su continuo trabajo y manifiesta con la finalidad de dar cumplimiento a la ley de Compañías he procedido a verificar los balances y Estados Financieros correspondientes del 01 Enero al 31 de diciembre del año 2017, lo cual pudo expresar que están realizados de acuerdo a la realidad económica de la Compañía. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que es.-Análisis y Aprobación del Balance General y Estados Financieros del periodo Fiscal 2017; toma la palabra el señor Gerente quien da la bienvenida a la señora contadora María Fernanda Vinueza, quien a su vez nos da a conocer en forma minuciosa la información de los ingresos y egresos de la Compañía, así como también los saldos al 31 de Diciembre del 2017 en la cuenta, luego de la explicación solicita a la junta General de Accionistas si existe alguna pregunta para poder explicar de mejor manera y al no existir ninguna pregunta, al respecto pone en consideración de los accionistas el balance y estados financieros del año 2017 , el mismo que es aprobado por unanimidad por lo cual la junta felicita a la señora contadora por su labor realizada en beneficio de nuestra institución.

Una vez conocido el informe económico del año 2017, se pasa a tratar el último punto del orden del día sobre las Resoluciones sobre la utilidad del Ejercicio, al respecto toma la palabra la señora contadora y manifiesta la forma sobre la utilidad a distribuirse , luego de varias deliberaciones los socios **RESUELVEN** por unanimidad que la utilidad del ejercicio fiscal 2017, se queda en nuestra compañía como reserva o que forme parte de nuestro patrimonio que de este año es muy poco .Inmediatamente el señor presidente no habiendo otro punto que tratar concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad, sin ninguna observación . El señor presidente clausura la sesión siendo las 21H15.



Luis Oswaldo Barahona Jami
GERENTE GENERAL



Luis Alfredo Aymacaña Alomoto
PRESIDENTE